

asistiendo a ella la Comisión del ramo mostrada
al efecto con los Sres. Principales que desearon presenciar
el acto.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se dio fin
a la Sesión firmando los tres presentes en el acta, con
origo el Secretario de que certifico

Salaverría Dambolenea Ysara

El Secretario
Martín Echeverría

En la Universidad de Lero a ocho de Junio de mil ochocien-
tos setenta y nueve, de numerada en sesión ordinaria, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Salaverría, los Sres.
Don José Manuel Dambolenea, Juan José Trarustea, José María
Sagarzazu, Andrés Uscelayeta, José María Kurutaran y Fran-
cisco Itaso, regidores, ejerciendo éste último funciones de
Síndico procurador, pleno Ayuntamiento, asistidos de los
Sres. Don Antonio M^o. Arru, José Antonio Garmaida, Ignacio
Olazagasti, Vicente Garra, Aquatín Ausola, José Miguel El
puerto y José Ángel Arrech, individuos que componen
la Junta Municipal, y de mi el suscripto Secretario se
trato y acordó lo siguiente.

Lo cual el acta de la sesión anterior fue apro-

hacia en todas sus partes.

Se dio cuenta por el Sr. Presidente del estado en que se encontraba en la actualidad el asunto de la compra en proyecto de terreno a Pasajes, manifestando que los Sres. Leunda hermanos que se prestaron a verificar el anticipo del capital necesario para llevar a cabo el mismo, según consta en las actas folios 139 y 140, piden una condición sobre ser muy gravosa a los Sres. propietarios, que consista en manera alguna al occidente, la cual consista, en el caso de escritura pública el compromiso, hipotecando las fincas que sería de garantía a la devolución de la suma anticipada.

Todos desecharon la pretensión de los Sres. Leunda hermanos, y encomendaron el asunto a los Sres. Comisarios quienes recomendaron gestionar cerca de los propietarios y personas de juicio designada por sí podían bajo las precedentes condiciones verificar el préstamo.

Se dio igualmente cuenta de los gastos requeridos en el arreglo del Cuartel ambulatorio para entregar a tal Sr. propietario la llave de este edificio, y que existiendo algunos tablados y banquetillos de pertenencia del pueblo, sería lo mas conveniente rematarlos a fin de cubrir las obligaciones contraídas.

Al propio tiempo se hizo presente que los Sres. Don José Ramón Salaverria, y José M. Aguirre se presentaron ante el Sr. Alcalde en petición de cien tablas que les hacen falta, entregándoseles estas bajo la condición de abonar la suma que hicieron en el acto del remate. Tanto el Municipio, como la Junta Municipal consideraron oportuno el consentimiento a proyecto

de rematar el utensilio indicado para alivio de los gastos
ocurridos en el arreglo de la casa que fué destinada para
Cuartel Militar, autorizando al Ayuntamiento para llevar
a efecto el remate.

Segundamente se hizo el reparto o pago a los asalariados
y demas gastos ocurridos en el último mes de Mayo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió fin a
la sesion firmando los Sres. presentes que saben hacerlo
de que doy fe.

Salaverria

Dam Colera

Ysasa

Olazola

El Secretario

Martin Colera

Arin

Arcebes

[Signature]